

**PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS**

COMUNA : ANGOL.  
FECHA : 29-04-2021.  
SE AUTORIZA A : GUSTAVO GUZMAN SANDOVAL.  
RUT. N° : [REDACTED].  
CUENTA BANCARIA : [REDACTED] TIPO CUENTA: RUT BANCO: ESTADO.  
CORREO ELECTRONICO: [REDACTED]  
FONO : [REDACTED].

SE AUTORIZA ROTURA EN CALZADA, VEREDA Y SOLERA HCV, PARA CONEXIÓN DE AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE COVADONGA N°1247, COMUNA DE ANGOL.

-VALOR ROTURA CALZADA (6 M2)	\$336.000.-PESOS
-VALOR ROTURA VEREDA (1 M2)	\$21.500.-PESOS
-VALOR ROTURA SOLERA (1 M2)	\$11.500.-PESOS

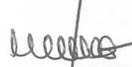
VALOR INSPECCION	\$29.470.- PESOS
VALOR TOTAL	\$398.470.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N°17.587.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

  
V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL  
CARLOS CONTRERAS MOLINA.

  
FIRMA SOLICITANTE RUT N°: [REDACTED].  
NOMBRE: GUSTAVO GUZMAN SANDOVAL

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 398.470.-
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 369.000.-
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 29.470.-

FIRMA Y TIMBRE CAJA

**OBSERVACIONES:**

**NOTA:** ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V°B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

**OBS.** UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO [YDB.C@HOTMAIL.COM](mailto:YDB.C@HOTMAIL.COM)  
FONO 2324874-093972875.-

